



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional XXI Pasco

ELECCIONES GENERALES AÑO
ELECCIONARIO 2024

RESOLUCIÓN N° 003-2024-CER XXI – PASCO/CEP

Cerro de Pasco, 10 de diciembre del 2024.

VISTOS

El Informe de Cierre del Proceso Electoral del Comité Electoral Regional (CER) del **CONSEJO REGIONAL XXI - PASCO**, validado por el Comité Electoral Nacional (CEN), mediante Resolución N° 003-2024-CEP-CEN de fecha 10 de diciembre del 2024; y

CONSIDERANDO

PRIMERO

Que, el artículo 62° del Reglamento Electoral señala que el organismo electoral correspondiente consolidará los resultados de las elecciones a su cargo y publicará los resultados alcanzados en su circunscripción dentro de los 7 días siguientes a la realización del acto electoral.

SEGUNDO

Que, ha vencido el plazo para la presentación de impugnaciones, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66° del Reglamento Electoral, se debe proclamar como ganadora a la Lista de candidatos al Consejo Directivo Regional que obtuvo la mayor votación en las elecciones realizadas el 01 de diciembre del 2024.

TERCERO

Que, el Informe de Cierre del Acto Electoral elaborado y presentado por el CER ha sido validado por el CEN, mediante Resolución N° 003-2024-CEP-CEN, de fecha 10 de diciembre del 2024.

CUARTO

Que, estando a lo dispuesto en los artículos 64° y 65° del Reglamento Electoral se debe remitir la Resolución del CER proclamando al Consejo Directivo Regional electo, correspondiente al **CONSEJO REGIONAL XXI - PASCO**, para su validación por el Comité Electoral Nacional.

Por lo expuesto, el CER, en uso de atribuciones,


Lic. Chinda Irene Laveriano Aliaga
PRESIDENTA
Comité Electoral Regional XXI PASCO 24





COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional XXI Pasco

ELECCIONES GENERALES AÑO
ELECCIONARIO 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – **PUBLICAR** el resultado final de las elecciones a cargo del CER, correspondientes al Consejo Directivo Regional del CEP, los mismos que son los siguientes:

LISTA DE CANDIDATOS	VOTACIÓN
N° 2	403
VOTOS BLANCO	76
VOTOS NULOS	45
SUFRAGANTES	524
VALIDAMENTE EMITIDOS	403

ARTÍCULO SEGUNDO. – **PROCLAMAR** a la Lista N° 2 como ganadora de las elecciones generales 2024 en el ámbito del **CONSEJO REGIONAL XXI – PASCO** y elevar la presente Resolución para su validación al CEN y consiguiente elaboración y suscripción del Acta Final y las credenciales que le corresponden a los cargos directivos electos.

CARGO	CANDIDATO	DNI	REGISTRO CEP
DECANA REGIONAL	Gabriela Johanna SIFUENTES BERNAL	40450558	039060
SECRETARIA	Doly Mery NIEVES BERROSPI	41340129	045971
TESORERA	Miriam Aurelia MATOS ALIAGA	42272456	050466
VOCAL I	Judith Live SUAREZ FLORES	04071591	035496
VOCAL II	Edwin Fredy RENTERIA GUTIERREZ	04081279	036691
ACCESITARIA I	Maybbe Astrid HINOSTROZA CHAMORRO	42161208	052792
ACCESITARIA II	Jesus James FUSTER ATENCIO	04044957	023185

ARTÍCULO TERCERO. – **DAR CUENTA** del resultado final de las elecciones para el Consejo Directivo Nacional en la circunscripción a cargo del CER del CEP, los mismos que son los siguientes:


Lic. Olinda Irene Laveriano Aliaga
PRESIDENTA

Comité Electoral Regional XXI PASCO 24





COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional XXI Pasco

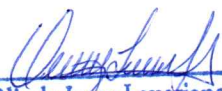
ELECCIONES GENERALES AÑO
ELECCIONARIO 2024

LISTA DE CANDIDATOS	VOTACIÓN
N° 1	88
N° 3	162
N° 5	173
VOTOS BLANCO	58
VOTOS NULOS	62
SUFRAGANTES	543
VALIDAMENTE EMITIDOS	423

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONER la publicación de la presente Resolución 003-2024-CER XXI - PASCO/CEP

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.




Lic. Olinda Irene Laveriano Aliaga
PRESIDENTA
Comité Electoral Regional XXI PASCO 24